

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

En relación a la puesta en marcha de las Unidades de Prevención ante el Acoso (UPAs) en las Fuerzas Armadas (FFAA), deseo conocer:

- 1.- ¿Cuántas consultas se han recibido en cada una de las unidades? (Por año y tipo de consulta)
- 2.- ¿Cuántas denuncias se han recibido en cada una de las unidades? (Por año y tipo de acoso, Cuerpo de las FFAA y provincia) ¿Cuántas de las denunciadas eran mujeres?
- 3.- ¿Cuántos procedimientos hay actualmente en trámite?
- 4.- ¿Cuántas denuncias por acoso se han producido en las FFAA durante estos 5 últimos años? ¿Cuántas de ellas se han gestionado por medio de UPAs y cuántas por el cauce disciplinario o Jefe de Unidad?
- 5.- ¿Cuántos expedientes disciplinarios se han abierto y cuáles han sido las resoluciones (sanciones o no, tipo de sanción...)?
- 6.- ¿Cuántas condenas por acoso se han producido en los últimos cinco años?
- 7.- ¿Cuántos militares han sido expulsados como consecuencia de un delito de acoso? (En los últimos 5 años, por año)
- 8.- ¿Cuántos militares han sido sancionados por acoso? (En los últimos 5 años, por año y tipo de falta)
- 9.- ¿Cuántos oficiales han sido denunciados por acoso sexual por vía penal y cuántos por vía administrativa? (En los últimos 5 años, por año)
- 10.- ¿Cuántos oficiales han sido condenados o sancionados y en qué proporción y cuántos de ellos fueron expulsados debido a la condena? (En los últimos 5 años, por año)
- 11.- ¿Cuántos oficiales han sido sancionados por un expediente disciplinario y cuántos fueron expulsados debido a un expediente disciplinario? (En los últimos 5 años, por año)

Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 2021

Jon Iñarritu Garcia

